

VISTO:

- Que mediante expediente 0037059/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de seminario de extensión denominado “La intervención profesional en la consejería de salud sexual y reproductiva” a cargo de los miembros de la asignatura Salud y políticas públicas que se dicta en el cuarto nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social ; y

CONSIDERANDO:

- El despacho favorable emitido por la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

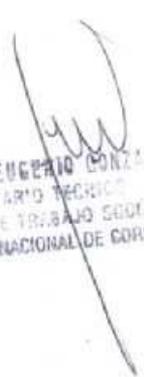
**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1: Aprobar para el Ciclo Lectivo 2015 seminario de extensión denominado “La intervención profesional en la consejería de salud sexual y reproductiva” a cargo de Ernesto Gagliano; José Mántaras y Valeria Nicora (miembros asignatura Salud y políticas públicas), cantidad de horas: treinta (30).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar a Secretaría de Extensión para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




L. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

124